



DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACION TECNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE TRANSPORTES Y OPERACION

AREA DE VIATICOS

INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE
PLIEGO

408

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE ENERO DE 2019

Nombre del Coordinador Normativo : DAVID ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION TECNICA DE SERVICIOS GENERALES

ADSCRIPCIÓN COORDINACION DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUEBLA DEL 04/01/2019 AL 04/01/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN :

TRASLADO DE PERSONAL DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 20 "LA MARGARITA".

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

EL COMISIONADO TRASLADO EN VEHICULO OFICIAL CON NUMERO ECONÓMICO (A - 234) A PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS CON FECHA 4 DE ENERO DEL 2019 CON PUNTO DE PARTIDA EL INMUBLE UBICADO EN DURANGO 289, COLONIA ROMA NORTE, ALCANDIA CUAUHTEMOC Y DESTINO EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 20 "LA MARGARITA" UBICADO EN AVENIDA FIDEL VELAZQUEZ No. 4211, PUEBLA, PUEBLA EN EL CUAL EL PERSONAL MEDICO REALIZÓ LABORES DE SUPERVISION, POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDAS ESTAS SE REALIZÓ EL REGRESO A LA CIUDAD DE MEXICO SIENDO EL KILOMETRAJE INICIAL DE 65,918 Y EL KILOMETRAJE FINAL DE 66,213.

3. CONCLUSIONES

SE REALIZÓ EL TRASLADO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS EN VEHICULO TERRESTRE INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA EN DONDE DICHO PERSONAL REALIZÓ LABORES DE SUPERVISIÓN.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE TRASLADO A PERSONAL MEDICO DEL PUNTO DE ORIGEN AL PUNTO DE DESTINO EN TIEMPO Y FORMA.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

SE SUPERVISARON LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 20 "LA MARGARITA" EN PUEBLA, PUEBLA, PARA EL BIENESTAR DE LOS DERECHOHABIENTES

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."

JOSE EDUARDO CASAS GARCIA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032